



SECRETARÍA MUNICIPAL DE
**SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA USUARIOS.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **Dirección de la Policía Turística, en la Unidad Operativa**, que elabora listas de asistencia de pláticas a ciudadanos y reuniones, en su calidad de sujeto obligado que recaba, da tratamiento y es responsable del uso y protección de datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de la Policía Turística, la cual se ubica en el km.12 del Boulevard Kukulcan, Zona Hotelera, Cancún, Q. Roo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, a través de este instrumento se le informa como titular de los datos, el tipo de información que se recaba y los fines que se le dará.

Datos Personales

Finalidad.- Sus datos personales según sean los siguientes casos será utilizados para:

- *Pláticas a ciudadanos*: serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los ciudadanos que recibieron la plática, validar la asistencia, elaborar informes y realizar estadísticas.
- *Reuniones*: serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los asistentes, validar la asistencia, elaborar informes, establecer comunicación con los asistentes para seguimiento y aclaración de dudas respecto al asunto tratado necesarias para el ejercicio de las facultades y atribuciones propias de esta Dirección.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

• **En pláticas a ciudadanos:**

1. Nombre completo
2. Domicilio
- 3. Firma autógrafa**
4. Correo electrónico

• **En reuniones:**

1. Nombre completo
2. Cargo
3. Nombre de la Dependencia, Institución o Empresa.
4. Número de celular u oficina.
- 5. Firma autógrafa**
6. Correo electrónico



SECRETARÍA MUNICIPAL DE
**SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO**

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

No deseo que mis datos personales sean utilizados para fines distintos a los establecidos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo; artículo 66 fracciones V y VII del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Benito Juárez.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos De Acceso, Corrección/Rectificación, Cancelación U Oposición Y Portabilidad De Datos Personales (DERECHOS A.R.C.O.P.)

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (**Cancelación**), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**) y Cuando se traten datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizados, el titular tendrá derecho a obtener del responsable una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos (**Portabilidad**). Estos derechos se conocen como derechos **ARCOP**.

¿Dónde se pueden ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Corrección, Oposición y a la Portabilidad de datos personales?

El titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y a la Portabilidad (ARCOP), solicitando lo conducente a la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UVTAIP) con domicilio en Avenida Nader, Supermanzana 02, Manzana 01, lote 29, locales 26 y 27, tercer piso, Edificio Madrid, CP. 7750, la solicitud conforme a lo dispuesto en la Ley General de Datos personales en posesión de los sujetos obligados y la Ley de Protección de Datos



SECRETARÍA MUNICIPAL DE
**SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO**

Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del sistema INFOMEX, mediante la liga <http://infomexgroo.org.mx>.

Denuncia

Si Usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales han sido lesionados por alguna conducta u omisión por nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrían interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Consulta

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página <https://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o de manera presencial ante las instalaciones de esta Dirección. En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, la Dirección de la Policía Turística, le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de dicha página web.

Información

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83-235-61 y 12-9-19-01.



SECRETARÍA MUNICIPAL DE
**SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO**